

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

17 DE MAYO

REFRENDA IEEQ COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA INCLUYENTE

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) refrendó el compromiso institucional de fortalecer la democracia incluyente en la entidad. El Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del Instituto, Daniel Dorantes Guerra, señaló que la fecha es una oportunidad para reflexionar acerca de la agenda pendiente en favor de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, particularmente de quienes pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ+. El Consejero dijo que, con el objetivo de generar acciones afirmativas de cara al próximo proceso electoral, el IEEQ colabora con la Universidad Autónoma de Querétaro en un estudio para conocer datos cualitativos y cuantitativos de cada grupo en condición de vulnerabilidad en el estado. Asimismo, refrendó el compromiso de este organismo electoral de seguir escuchando a todas las personas y fortalecer el trabajo colaborativo, a efecto de garantizar los derechos político-electorales y el respeto a la diversidad. En la sala de sesiones del IEEQ, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) Dania Paola Ravel Cuevas impartió la conferencia magistral “Inclusión y democracia: la garantía de los derechos de las personas trans”. En su intervención, la Consejera hizo un recuento de las acciones afirmativas adoptadas por el INE y destacó la importancia de seguir visibilizando aquello que vulnera a los grupos en situación vulnerable. Mencionó algunos retos en materia político-electoral como publicitar los resultados de las acciones afirmativas, robustecer la representación de estos grupos, así como combatir y erradicar la discriminación. Waltter López González, Vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, indicó que el IEEQ fue uno de los pocos organismos públicos locales electorales en el país que implementó mecanismos en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, durante el proceso comicial de 2021. Además, compartió su experiencia como activista y persona candidata no binaria a la Presidencia Municipal de Querétaro en la elección inmediata anterior; de igual manera, consideró que falta mucho por hacer para generar un cambio cultural, una educación inclusiva y acciones que permitan alcanzar tanto la igualdad sustantiva como la equidad. El evento contó con la participación de la Consejera Presidenta María Pérez Cepeda, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, el Consejero Carlos Rubén Eguarte Mereles, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola, funcionariado del Instituto y público en general.

<https://www.bitacoramultimediosmx.com/refrenda-ieeq-compromiso-con-la-democracia-incluyente/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PASA LEY DE AGUAS, EN VOTACIÓN DIVIDIDA

La norma proscribire macro medidores y regula servicios y faculta a municipios. (DQ principal)

N: INVERSIÓN ALEMANA

Consolida grupo Motan Colortronic presencia en Querétaro: Mauricio Kuri. (N principal)

AM: APRUEBA CONGRESO LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE AGUA

La Legislatura del estado aprobó la normativa que establecerá la forma de operar los servicios de agua potable; inconformes se manifiestan en el recinto. (AM principal)

PA: APRUEBAN LEY DE AGUAS DEL ESTADO

Establece lineamientos para el funcionamiento de las operadoras de este servicio y regula la prestación de los servicios públicos. (PA principal)

EUQ: EN 4 AÑOS Y MEDIO, 723 HOMICIDIOS EN EL ESTADO

Es la octava entidad con menor incidencia del delito, según consultora; en ese periodo, en el país hubo 120 mil 584 casos. (EUQ principal)

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

CQRO: AMÉRICA DEJA VIVOS A LOS TUZOS

Pachuca empató con América en el duelo de ida de las semifinales, por lo que será hasta el domingo cuando se conozca al segundo finalista de la Liga MX. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

CONSOLIDA MOTAN COLORTRONIC, EMPRESA ALEMANA, PRESENCIA EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri, encabezó la inauguración de las oficinas del grupo Motan Colortronic, acción que dijo, respalda la marcha constante de nuestra recuperación económica y confirma el camino ascendente de sus negocios, que representan empleos de calidad e inversiones para las y los queretanos. Señaló que Querétaro cuenta con un clima idóneo para los negocios y valores competitivos como paz social y laboral, seguridad, infraestructura en crecimiento y clústeres bien articulados. (...) Marco Del Prete, titular de la SEDESU, aplaudió la confianza que depositó la firma alemana Motan Colortronic al considerar a Querétaro el lugar idóneo para dar atención a sus clientes de todo México y seguir creciendo en la gama de servicios que ofrecen de suministro de refacciones, reparaciones, contratos de mantenimiento, soporte y coordinación de servicios. (DQ 1 y 7, N 2, CQRO 5, PA 1 y 4, LL, LDH, ALQRO, Q, Q24-7, ADN)

LOS INDUSTRIALES SOMOS ALIADOS DE QUERÉTARO: ESAÚ MAGALLANES

En el marco de la segunda asamblea ordinaria de la Canacintra encabezada por el presidente del organismo, Esaú Magallanes, tuvo como exponente a Marco del Prete, quien compartió con los integrantes del Consejo Directivo, las acciones en materia de economía circular así como las estrategias para la atracción y retención de inversiones. En ese contexto, el funcionario estatal dijo que la generación de vínculos con cámaras y asociaciones permite el aprovechamiento de los programas que desde la SEDESU se operan, y cuyo enfoque tiene el objetivo de alentar el desarrollo de los sectores económicos, al tiempo de comentar que el compromiso del gobierno estatal que encabeza Mauricio Kuri es continuar en los primeros lugares de competitividad, por lo que llamó a los industriales a sumar esfuerzos y llevar a Querétaro al siguiente nivel. (CI)

EL GOBERNADOR DESPIDIÓ A LA DELEGACIÓN QUERETANA RUMBO A LOS JUEGOS NACIONALES CONADE 2022

Llevar el nombre de Querétaro es una honrosa encomienda y una gran responsabilidad, resaltó el gobernador Mauricio Kuri, en la ceremonia de abanderamiento de los atletas que representarán al estado en los Juegos Nacionales CONADE 2022, evento que se llevará a cabo del 1 de junio y hasta mediados de julio en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Jalisco. El mandatario estatal dijo confiar en que los deportistas sabrán estar a la altura, porque el estado es tierra de líderes y en ese camino, su desempeño les abrirá las puertas. “Quiero que vean, señores atletas, que detrás de ustedes hay más de dos millones 300 mil personas que los están acompañando. Los están acompañando para que el día de su competencia den todo, que pongan en alto el nombre de Querétaro y que se traigan las medallas”, enfatizó. (PA 1R)

INFLACIÓN AFECTA A LOS QUE MENOS TIENEN: AGUSTÍN DORANTES

Por Tina Hernández

Con el incremento de la inflación en las últimas semanas, la más alta en 21 años; el titular de la SEDESQ, Agustín Dorantes compartió que el fenómeno macroeconómico afectará a “todos” los bolsillos; sin embargo, el estrago será más alto para las familias en condición de pobreza extrema, pobreza y vulnerables por carencias. El funcionario estatal expresó que hoy es difícil conocer cuánto afectará a los queretanos, pues aún este indicador está sin estabilizarse, y solo se podrá conocer a través de las mediciones del INEGI y CONEVAL, que se llevarán a cabo en agosto, para darse a conocer en 2023. (N 7)

PROYECTA SEDESQ LLEVAR 70 JORNADAS A LAS COMUNIDADES

Por Fernando Vengas Ramírez

A fin de acercar los programas y servicios, la SEDESQ estará celebrando 70 jornadas en comunidades de los 18 municipios. Así lo adelantó a Plaza de Armas el secretario Agustín Dorantes, quien añadió que estarán participando todas las dependencias para dar seguimiento a las peticiones por parte de la ciudadanía.

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

Cuestionado sobre el seguimiento que se dará a las solicitudes de la ciudadanía, Dorantes Lámbarri refirió que se dará con total transparencia y puntual marcaje, apostando a la tecnología. “Estamos tratando de tecnificar y sistematizar las gestiones para que el ciudadano tenga una respuesta clara. Tenemos que ser concretos y sensatos al momento de recibir una solicitud. No todas las peticiones se pueden resolver afirmativamente y es importante que los ciudadanos lo sepan”. (PA 1 y 4)

RESALTA CEA EL PROYECTO DEL ACUEDUCTO III DURANTE EL CONSEJO CUENCA LERMA CHAPALA

Querétaro fue sede de la CLXX Sesión de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, la cual tiene como objetivo coordinar acciones en materia hídrica entre las entidades de la región centro del país: Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Michoacán y Querétaro. El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega resaltó que el Acueducto III es un proyecto que tiene el propósito de continuar disponiendo de agua suficiente en Querétaro, y permitir la recuperación de las fuentes subterráneas; asimismo, destacó la importancia del trabajo en conjunto por la sustentabilidad regional en materia de agua. (ADN, LDH)

AVANZA EL PROYECTO DE MEJORA REGULATORIA

Por Fernando Venegas Ramírez

A partir del próximo mes comenzarán a reflejarse los cambios en mejora regulatoria y transparencia en la administración estatal, dijo a Plaza de Armas el secretario de Planeación y Participación Ciudadana del estado, Antonio Rangel Méndez. Al señalar que el proyecto toca a todas las áreas de la administración, Rangel Méndez advirtió que la idea central es que se puedan mejorar los servicios, que los trámites no se tengan que hacer de manera presencial y que exista mayor transparencia. “Vamos a comenzar a dar resultados a partir del próximo mes, tanto de forma Legislativa como material en la digitalización de diversos trámites para poder dar un mejor servicio a los ciudadanos”. (PA 1 y 3)

NUEVOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS YA NO TENDRÁN MACROMEDIDORES

Los nuevos desarrollos inmobiliarios en Querétaro deberán instalar medidores individuales de agua y ya no macromedidores, indicó Manuel Pozo, diputado local de Querétaro Independiente. Según lo que establece la ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado, que fue aprobada este jueves en el pleno del congreso local. (ALQRO)

DETIENEN A MUJER POR FRAUDE; SE HACÍA PASAR POR FUNCIONARIA PÚBLICA

La Fiscalía Anticorrupción de Querétaro detuvo a una persona que se hacía pasar por servidora pública estatal y que ofertaba inmuebles en remate. La autoridad señaló que el delito que se le imputa es fraude genérico, luego de recibir una denuncia de una posible víctima. Informó que la detenida ofrecía a distintas personas predios y bienes, supuestamente propiedad del gobierno del estado a bajo costo, diciendo que eran remates que estaban realizando las instituciones públicas. (DQ 10P, CQRO 4, PA 1R, V3)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN LEY DE AGUAS DEL ESTADO

En Sesión de Pleno, los diputados de la LX Legislatura del estado de Querétaro aprobaron el dictamen de la “Iniciativa de Ley que expide la Ley de Agua del Estado de Querétaro y deroga diversas disposiciones del Código Urbano del Estado de Querétaro”, en la cual se establecen los lineamientos para la operatividad de las empresas de operadoras de este servicio. Así lo explicó el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Germán Garfias Alcántara, quien agregó que el proyecto tiene por objeto regular la prestación de los servicios públicos de agua potable, potabilización, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y disposición de las aguas residuales, incluyendo la recirculación y reutilización de dichas aguas, mecanismos para su distribución y porteo. (PA 3, CQRO 8 y 9, DQ 4, PA 1 y 3, Q24-7, N 6, EUQ 1)

DEBATE SUBIDO DE TONO

Por Sergio Hernández

En el debate, los diputados nuevamente subieron el tono de sus acusaciones: Morena en voz de Cristian Orihuela dijo que esta aprobación era para generar un gran negocio para unos cuantos; Guillermo Vega

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

reviró: en 30 entidades del país se contemplan las figuras de concesiones para la prestación de servicios públicos en sus respectivas ley de aguas, en el caso específico de la Ciudad de México, anteriormente DF, el entonces jefe de gobierno, hoy presidente de la República promulgó, firmó y publicó la ley del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua el 27 de mayo del 2003, donde venía la figura de concesiones; actualmente, 15 estados de los gobernados por Morena tienen una Ley de Aguas que contempla la modalidad de concesiones para la prestación de servicios relacionadas con el agua, entonces, veo incongruencia, veo contradictorio el discurso de Morena. (N 6)

AUMENTARÁN LAS BRECHAS SOCIALES: MORENA

Por Sergio Hernández

Enseguida, el coordinador de los diputados de Morena, Armando Sinecio dijo que los proyectos de Ley Estatal de Aguas presentados tanto por los Grupos Legislativos del PAN, PRI y Querétaro Independiente no se les dio la perspectiva de derechos humanos que esta ley amerita, dándoles una perspectiva meramente económica, como se puede observar en artículos como el 8 y 38. “Los proyectos de ley establecen la posibilidad de que el gobernador del estado y ayuntamientos otorguen concesiones a particulares, la concesión de los servicios públicos de agua potable, potabilización, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, así como la construcción, operación y/o mantenimiento de obras hidráulicas, tal y como se observa en artículos como el artículo 114, fracción I de la iniciativa presentada por los grupos legislativos del PAN y Querétaro Independiente, y el 78 y 79 de la presentada por el grupo legislativo del PRI. (N 6)

PRESENTARÁN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL

Por Karen Munguía

Una vez publicada la ley en el periódico La Sombra de Arteaga, el grupo parlamentario de Morena presentará una acción de inconstitucionalidad de la iniciativa de ley que regule la prestación de los servicios de agua en la entidad, dio a conocer la diputada local Andrea Tovar; al respecto, Graciela Moreno, legisladores del PRI, aseguraron que no respaldarán esta propuesta de Morena. (DQ 5)

PROTESTAN POR LA APROBACIÓN DE LA LEY

Activistas, simpatizantes de Morena y ciudadanía en general se manifestaron en contra de la iniciativa de ley que regula la prestación de los servicios de agua en la entidad, y acusaron que a través de esta se privatizara el vital líquido en Querétaro. (DQ 1 y 5, N 6)

LA LEY ES BUENA Y ORDENA: GUILLERMO VEGA

Por Sergio Hernández

Enseguida el coordinador de los diputados del PAN, Guillermo Vega entró a escena y pidió reconocer “fuertemente” el trabajo que ha desarrollado en la comisión de desarrollo urbano para la construcción de esta ley al diputado Germain Garfias, al diputado Manuel Pozo que también ha sido parte fundamental de ese dictamen, y al diputado Gerardo Ángeles, reconocerles mucho porque es una ley buena; Correa, por supuesto también, porque el hizo lo del macromedidor, (...) un fuerte aplauso, pidió y su bancada aplaudió. (N 6)

HAN CONVERTIDO AL CONGRESO EN LA LEGISLATURA DE LOS MADRUGUETES Y LAS TRIQUÍÑUELAS: OSPITAL

Estamos dejando pasar la oportunidad de dejarle a Querétaro una Ley de Aguas consensuada y construida con la sociedad; lamentó el diputado del PRI, Paul Ospital. Al hacer uso de la voz en la Sesión de Pleno del Congreso local, Ospital Carrera dijo que si la iniciativa del agua presentada hoy al Pleno, fuera realmente buena, por qué no vimos a diputados promoverla en los medios de comunicación o en sus distritos: “no dan el tiempo entre su aprobación en Comisión y la votación, para leerla en su totalidad. Ese es el tamaño del madruguetes que hemos vivido en estos ocho meses de la LX Legislatura”. (CI, N 1 y 6)

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

GENERARÁ LEY DE AGUA GRANDES BENEFICIOS A LA POBLACIÓN, AFIRMAN

Por Janet López

Los diputados Juan Guevara y Graciela Juárez, coordinador e integrante del PRI en la Legislatura local, consideraron que generará grandes beneficios la recién aprobada “Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro”. Ambos priistas fueron autores de una de las dos iniciativas que sirvieron como base para crear la ley. (Q)

PRESENTAN INICIATIVA PARA COMBATIR LA VIOLENCIA VICARIA EN QUERÉTARO

La diputada de Morena, Yasmín Albellán presentó la iniciativa que reforma el Código Penal y la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para imponer sanciones en contra de la llamada violencia vicaria. La llamada violencia vicaria se refiere a la que es aplicada contra los hijos e hijas para dañar a la madre y la propuesta pretende sancionar hasta con cinco años de prisión. (DQ 8, CQRO 2, V3, EUQ 1)

SE REÚNEN PARA HABLAR SOBRE LA VIOLENCIA

Por Tamara Medina

Emotiva reunión ofreció Diana González donde convocó a autoridades como los diputados Ana Paola López, Felipe Fernando Macías, María Alemán, diferentes representantes del gobierno y asociaciones Civiles del estado para frenar el bullying en las escuelas. (DQ 16C)

MUNICIPIOS

CONFÍA LUIS NAVA EN DECISIÓN DE DIPUTADOS RESPECTO A LEY DE AGUAS

El alcalde municipal de Querétaro, Luis Nava aseguró que confía en la decisión que tome la Legislatura local en el tema de la ley de aguas, que será votada en pleno este jueves. El proyecto -que busca dar facilidades para la inversión privada en el abastecimiento de agua potable- será discutido por los diputados en medio de protestas; y el alcalde manifestó que por su parte continuarán coordinando acciones con la CEA. (CN, DQ 4, N 7)

MIL 200 MUJERES INICIARON SU PROCESO PROPEDEÚTICO EN UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava dio a conocer que mil 200 mujeres iniciaron su proceso propedéutico para entrar a las carreras del programa de la Universidad de las Mujeres. Asimismo, dijo que una generación de alrededor 400 mujeres entrará a cursar el nivel bachillerato en agosto. (ADN, AM 4)

INTEGRA LA CAPITAL GABINETE JUVENIL

Por David Álvarez

Alumnas y alumnos de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) formarán parte del “Gabinete Juvenil 2022”, un programa municipal en el que se pretende la generación de propuestas de acciones de política pública, dentro de una bolsa de 10 millones de pesos para el mejoramiento de la capital. Al respecto, el director de Vinculación, Juan Manuel García, en representación del rector de esta casa de estudios, Carlos Contreras destacó que es una oportunidad única para las y los cardenales, donde podrán incidir y aplicar los conocimientos aprendidos. (DQ 7)

PARA TRANQUILIDAD Y ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, ANUNCIA LUIS NAVA APOYO A ESTANCIAS INFANTILES

En una acción más para impulsar la economía local y apoyar a las familias queretanas, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava anunció el programa de Fortalecimiento a los Centros de Atención Infantil, que entregará un apoyo mensual de cinco mil pesos a 31 estancias infantiles en beneficio de 915 niñas y niños. (...) Por su parte, el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres informó que el apoyo destinado a las Estancias Infantiles lo podrán aplicar en tres rubros: en el fortalecimiento del espacio, salud, alimentación u obtención de trámites; en la formación de personal para su capacitación o para madres y padres, en temas relacionados con el desarrollo infantil; o en una modalidad mixta que cubra los dos aspectos anteriores. (DQ 1 y 6, N 1 y 3, CQRO 3, PA 5, AM 4)

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

BUSCAN APOYAR DESDE EL MUNICIPIO A POLICÍAS PARA ADQUIRIR VIVIENDAS

Autoridades municipales de Querétaro analizan mecanismos para poder apoyar a los elementos de la policía para adquirir una vivienda, luego de que el Infonavit les negó esta prestación. El alcalde, Luis Nava detalló que por varios meses se intentó conseguir este beneficio, pero la instancia federal les indicó que no era posible por diferentes circunstancias. “Por varios meses o al menos 12 ejercicios fiscales, estuvimos haciendo este trámite con esta instancia federal, que lamentablemente ya nos indicó que no fue posible”, detalló el edil. (DQ 6, N 3, CQRO 4, PA 5)

“LA ALAMEDA NO ES ZONA DE TOLERANCIA”

Por Verónica Ruiz

El secretario de gobierno del Municipio de Querétaro, Arturo Molina reiteró que la Alameda Hidalgo no es una zona permitida para ejercer el trabajo sexual en la capital, y aseguró que están atendiendo el tema de trata de personas. (DQ 6)

EXSERVIDOR HIZO FRAUDE CON BECAS

Por Verónica Ruiz

El secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres fue cuestionado por medios de comunicación, sobre el caso de un exfuncionario público que presuntamente falsificó usuarios y cobró algunas becas en el año 2019. El secretario no ahondó sobre el tema, pero reconoció que hay una denuncia y el caso está en investigación. Aseguró que el ahora exfuncionario fue destituido. (DQ 1 y 3)

CELEBRÓ EL IMM SU ANIVERSARIO 17 EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Mario Luna

La tarde del miércoles, se llevó a cabo la conferencia “El futuro del liderazgo de las mujeres”, impartida por la senadora del PAN, Bertha Xóchitl Gálvez. La actividad se desarrolló con motivo del 17 aniversario del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) en San Juan del Río. (ESSJR 2)

CAPITAL, ENTRE MUNICIPIOS CON MÁS CONTAGIOS

Por Francisco Flores H.

Querétaro es el octavo municipio del país en donde más casos acumulados de Covid-19 se tienen registrados durante la pandemia, revela la plataforma de la UNAM. De 93 mil 314 contagios acumulados, 4 mil 088 casos derivaron en fallecimientos. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

REITERA INEGI QUE DATOS DE LA VALLA, SON CORRECTOS

Por Mario Luna

La comunidad de La Valla, en San Juan del Río, cuenta con una población total de seis mil 607 habitantes, de los cuales tres mil 482 son hombres y tres mil 125, mujeres; lo anterior de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado en marzo de 2020, informó el Inegi. Funcionarios del Instituto reiteraron que la información vertida en dicho Censo, donde se señala que la comunidad en cuestión cuenta con seis mil 607 pobladores, es correcto. (ESSJR 5)

HASTA 57 MIL QUERETANOS PODRÁN CONVERTIR SU CRÉDITO INFONAVIT DE SALARIOS MÍNIMOS A PESOS

Más de 57 mil queretanos podrán convertir su crédito Infonavit de salarios mínimos a pesos, no importando que tengan adeudos, de manera que les permita reestructurar su crédito o recibir descuentos sobre el saldo de su hipoteca, y con ello tener una tasa menor que puede ir del 1.9% al 10.5% dependiendo de su nivel salarial, así lo dio a conocer la delegada de Infonavit en Querétaro, Diana Félix Andrade. (DQ 2, ADN)

LEY DE AGUAS LLEVARÁ A QUERÉTARO A UN PROBLEMA MÁS GRAVE TERESA GARCÍA

Una sobreexplotación de los mantos acuíferos por concesiones que lleven a Querétaro a una situación más grave de lo que ya se enfrenta en el tema de escasez agua, es uno de los problemas que podrían derivar tras

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

la aprobación de la ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado. Lo anterior, lo señaló la rectora de la UAQ, Teresa García, quien señaló que hizo falta un estudio de capacidad de carga antes de aprobar “fast track” una normativa que va a tener pésimos resultados. (N 7)

REFLEXIONAN DOCENTES DE EUROPA Y MÉXICO SOBRE ENSEÑANZA EDUCATIVA

La UAQ -a través de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Psicología- y la Red de Investigación de Docentes de México, Andorra y España inauguraron el Primer Congreso Internacional de Enseñanza Universitaria, que contará con paneles de expertos, conferencias y talleres a cargo de destacados investigadores e investigadoras. Durante el evento de apertura, la rectora de la UAQ, Teresa García destacó que su desarrollo promoverá e incrementará intercambios, alianzas y colaboraciones entre las instituciones. (LDH)

CONFORMAN COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO

Por Ana Karina Vázquez

De acuerdo con lo establecido en la normativa correspondiente, se conformó el Comité Técnico de Archivo de la UAQ. La rectora Teresa García tomó protesta a los integrantes de este órgano universitario. La rectora informó que a partir de noviembre de 2022, la universidad trabaja en el diseño de un modelo propio de Sistema Universitario de Archivo acorde a la regulación interna, basado en la normatividad estatal y en la Ley General de Archivos. (DQ 8)

UPQ AVANZA EN EL RANKING NACIONAL DE MEJORES UNIVERSIDADES

La UPQ se posicionó, con una calificación de 9.05 de 10, en el top 20 del ranking nacional “Mejores Universidades 2022”, al alcanzar la posición número 18, lo que representa una mejora de cuatro puestos ya que anteriormente se ubicaba en el lugar 22 de un total de 37 instituciones de Educación Superior que participan. “Este resultado demuestra que la UPQ está bien encaminada y refleja el arduo trabajo de la comunidad docente, estudiantil y administrativa. El reto es año con año seguir escalando más lugares”, destacó el rector de la UPQ, Carlos Contreras. (CI, M, ALQRO, Q24-7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - AGUAS

Por Adán Olvera

Muy pocas cosas en la vida son gratis, prácticamente nada y la gente que trabaja todos los días lo sabe; por eso es irrisorio que desde la comodidad de un atril se desgañitan por una supuesta gratuidad de las cosas. La reciente aprobación de la iniciativa de ley que expide la Ley de Agua del Estado de Querétaro que “tiene por objeto regular en el estado de Querétaro: La prestación de los servicios públicos de agua potable, potabilización, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y disposición de las aguas residuales, incluyendo la recirculación y reutilización de dichas aguas, mecanismos para su distribución y porteo; y la planificación y programación hídrica de aguas e infraestructura”. Al parecer, con esta ley ahora sí desaparecen los famosos y abusivos macromedidores, donde muchos argüenderos y comodinos no pagan por el servicio de agua en sus casas; con todo lo que implica traerla desde muy lejos. El agua potable en Querétaro es todo un tema, y lo más importante es que haya y que llegue al grifo de las casas con buena calidad sanitaria. El otro punto es que la ley promete que la Comisión Estatal de Aguas tendrá mayores facultades y herramientas para sancionar a los desarrolladores, personas o instituciones que descarguen aguas negras a drenes o cuencas, un problema que hoy es una realidad; muchos abusivos y poco conscientes descargan sus aguas sin importar la contaminación y lo peor sin pagar sus respectivos derechos. El tratamiento de las aguas residuales será otro asunto que la ley tendrá que regular y no podemos seguir con altos porcentajes de agua no tratada y simplemente perdida en drenajes y contaminando. Algo que en el debate se dio es que Guillermo Vega, diputado panista aseguró que “Morena y sus diputados no les gusta la ley, no les gusta el orden y la ley arregla y va a generar cobros justos a la gente”. Estamos por ver si es así, efectivamente. **DE REBOTE.** La dirigente priistas Abigaíl Arredondo busca reconocer la entrega y compromiso de sus militantes con las preseas 2022, presea al Mérito Militante “Antonio Calzada Urquiza”,

Coordinación de Comunicación Social 7

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

presea a la Lealtad Partidista “Rafael Camacho Guzmán”, presea al Mérito Revolucionario “Ernesto Luque Feregrino” y, presea al Mérito Femenil “Blanca Pérez Buenrostro”. Ya veremos a los galardonados. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

PERFILES. La ley de aguas aprobada ayer dividió al Congreso estatal, pero confirmó a la fracción de Morena como una masa intransigente que no debate, al verde Ricardo Astudillo como un legislador ausente y evasivo de sus responsabilidades, pues no asistió alegando enfermedad pese a la trascendencia del tema, y a Paul Ospital como el único diputado del PRI que realmente actúa como oposición. **ACTORES.** Guillermo Vega Guerrero y Germain Garfias fueron los operadores de la nueva legislación y prácticamente los únicos argumentadores por parte de la mayoría panista. Es la segunda misión que sacan, aunque esta vez con más sombrerazos que en la anterior. **EJEMPLO.** Una gran distinción, de carácter técnico, pero distinción al fin, llegó a la dirección estatal de Catastro, al ser reconocida por la SEDATU del gobierno federal con el primer lugar nacional del índice de modernización. Y no solo eso: ahora el modelo local será replicado en todo el país para homologar los valores de los inmuebles. (DQ)

ASTERISCOS

RETORNO. Consciente de las complicaciones que genera la obra de construcción del nuevo puente a Santa Bárbara, el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa gestionó con el gobierno estatal la creación de dos retornos provisionales para aliviar el congestionamiento. Más de alguno estará agradecido con la maniobra. **REGRESÓ.** En los últimos días ha estado muy activo el exgobernador Francisco Domínguez. No solo reapareció en sus actividades empresariales, sino que retomó la vida política. Ayer se le vio en Aguascalientes junto a la candidata a aquella gubernatura, Tere Jiménez. En la política no hay casualidades, dicen. **DUDAS.** Como se había previsto, la Ley Estatal de Aguas ya fue aprobada en el Congreso, y ahora esperará a ser publicada en La Sombra de Arteaga para que se finque como ley; en el jaloneo y la polémica por la supuesta privatización hay muchas dudas que los ciudadanos aún no resuelven, y que los legisladores no se molestaron en aclarar. (AM)

BAJO RESERVA

DENUNCIAN A EXFUNCIONARIO POR PRESUNTA CORRUPCIÓN. Ramsés “N”, nos comentan, es un servidor público que trabajó en el gobierno municipal capitalino. Hay una denuncia en contra de él por presuntas acciones de corrupción, por lo cual se le separó de sus funciones. La especie, nos cuentan, ayer se confirmó en un breve diálogo del secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres, con reporteros. Dijo que el gobierno de Luis Nava está a la espera de las investigaciones que realiza la Fiscalía Anticorrupción. De acuerdo a la información que se conoce, se destituyó a este funcionario por una presunta falsificación de documentos para cobrar apoyos del programa Tu Beca en 2019. **PANCHO HIZO CAMPAÑA EN AGUASCALIENTES.** Ayer se le vio, nos cuentan, al exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez en tierras hidrocálidas. Con algunos otros actores más, entre ellos el exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, acudieron en apoyo de la candidata a gobernadora de la coalición Va por Aguascalientes, que encabeza la panista, Teresa Jiménez, quien realiza sus últimos actos de campaña. Conforme se acerca el 2024, Pancho, nos dicen, sigue incrementando sus apariciones públicas, y aunque todavía no menciona sus posibles aspiraciones muchos columnistas y liderazgos panistas lo colocan en la carrera presidencial. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DESTACAN DETENCIÓN EN QUERÉTARO DE OTRO LÍDER CRIMINAL. Que en el marco del informe Cero Impunidad de este jueves en la mañanera, el subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, se refirió a la detención, el 13 de mayo, de José Luis 'G', “El Chai”, presunto responsable en el delito de secuestro agravado cometido contra una mujer en el estado de Michoacán y líder de un grupo criminal en esa entidad. “Este fue un operativo coordinado entre la Fiscalía General de Justicia de Michoacán, la de Querétaro y la Coordinación Nacional Antisecuestros; fue detenido en Querétaro y ya está en proceso su vinculación penal”. La semana pasada en la misma sección, Mejía Berdeja confirmó la detención, también en Querétaro, de otro líder criminal: “El Tonny”, por el mismo delito, en un operativo de la Secretaría de Marina, la Conase, la Guardia

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

Nacional y las unidades antisecuestros de Guerrero y Querétaro. “No hay crimen sin castigo y la justicia siempre termina por llegar”, asegura el funcionario federal cada semana... Y precisamente jeso es lo que exigimos los mexicanos! **OTRO CASO EN EL MARQUES DE CRUELDAD ANIMAL.** Que gracias a una denuncia ciudadana, personal del Centro de Atención Animal Municipal (CAAM), en El Marqués, logró rescatar a una perrita que sufrió crueldad animal. En un comunicado, se informó que personal de la Unidad de Rescate Animal se trasladó a la plaza principal de la comunidad de San Vicente Ferrer, donde se encontraba el ejemplar canino, que presentaba una lesión por arma blanca a la altura del tórax. La perrita fue trasladada de manera inmediata al CAAM, donde ingresó a cirugía, ante la severidad de las lesiones. Asimismo, se dio aviso al área jurídica del CAAM para iniciar la denuncia correspondiente ante la autoridad competente y dar con el paradero del presunto responsable por el acto de crueldad animal. **TITULAR DE SEDEA SE REÚNE CON PRODUCTORES ACUÍCOLAS Y PESQUEROS.** Que el secretario de Desarrollo Agropecuario (SedeA), Rosendo Anaya Aguilar, se reunió con integrantes de la Unión de Productores Acuícolas y Pesqueros del Estado de Querétaro (UPAPEQ), AC, de los 18 municipios, para dar a conocer los 26 programas a los que podrán acceder para potenciar su actividad, los cuales están subdivididos en cinco ejes para incrementar el valor de la producción agropecuaria en un 50%. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / SACA PACHUCA EMPATE QUE SABE A VICTORIA

Las Águilas del América no pueden mantener la ventaja en el Azteca, y se deben de conformar con el empate ante los Tuzos del Pachuca; resultado que los obliga a ir por el triunfo al estadio Hidalgo para poder acceder a la gran final del Clausura 2022. En el segundo tiempo, al 54, el argentino Ustari rechazó un disparo que el uruguayo Viñas conectó desde los linderos del área, el chileno Valdés fue por el rebote y conectó un remate que superó por arriba al guardameta para el 1-0 del América. Al 76, el colombiano Avilés Hurtado fue derribado en el área americanista. Tras la revisión del VAR, el árbitro señaló un penalti que el argentino Nicolás Ibáñez convirtió en el 1-1. El domingo se define todo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / FRENAN CASO CONTRA SCHERER Y NIETO

Por Juan Antonio del Agua

Un juez federal rechazó las acusaciones de la FGR en contra de tres abogados y un contador presuntamente relacionados con JULIO SCHERER y en el que también involucraban al queretano SANTIAGO NIETO. Se le desvanecen sus venganzas a GERTZ MANERO. Se tenía que decir y se dijo. Agua del fiscal federal ya huele mal. (PA 1)

TABLERO / PABLO CESAR, DE LOS ARCOS AL EVEREST

Por Sergio A Venegas Alarcón

Jiménez Pérez, el primer queretano en alcanzar la cima del mundo. Ya no hay tapados, declara AMLO, y aseguran que aquí tampoco. Aprueba el Congreso de Querétaro nueva Ley de Agua del Estado. Busto del poeta José Luis Sierra al cumplirse nueve años de su muerte. **El Everest.** A más de ocho mil metros de altura subir cada metro es como caminar un kilómetro. Esto les compartió a sus padres Pablo César Jiménez Pérez, el primer queretano en alcanzar la cima del mundo, sueño cumplido en 38 días de lucha contra el clima, la nieve, el sol, el viento y el agotamiento. Lloró de alegría el 12 de mayo al contárselo en la primera videoconferencia del descenso a María Pérez Rojas y César Jiménez, cuyas oraciones lo acompañaron siempre. Había incertidumbre, riesgo y miedo, a pesar de estar acostumbrados a las sorpresas de este joven que en 2017 trepó al Acueducto, lo recorrió con otro amigo y al bajar fue aprehendido por la policía, lo que le valió perder -en castigo- un viaje al Cono Sur. Pablo César, de 27 años, es abogado con especialidad notarial igual que sus padres, abuelo y bisabuelo, pero lo suyo, lo suyo, es ser aventurero. Ya cruzó el Atlántico en velero, subió todas las cumbres de México y el continente, recorrió 70 países y subió el Kilimanjaro. ¿Qué sigue? Solo él lo sabe. No hay nada más alto que el Everest, por lo menos en este planeta. Sus padres esperan ansiosos su regreso. Ayer se reportó desde España, en donde “coincidió” con algunos amigos queretanos para desestresarse. El joven alpinista ya es un personaje para la historia del deporte queretano. El gobernador Mauricio Kuri lo felicitó a través de las redes y en El Campestre ya le pusieron letreros de felicitación en su locker. Nadie sabe de dónde le viene ese espíritu de aventura que ya le transmitió a su hermana Ana Pau. Los papás subieron con ellos a La Malinche, pero hasta ahí. Los demás -Afar, Danakil, Esta Ale, Dallol Etipia y otros lugares exóticos- ya son parte de su búsqueda de horizontes y emociones. María

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

Pérez y César Jiménez preferirían que se concentre en su profesión de abogado y en la administración de dos hoteles de la familia en la capital y en su taller de autos clásicos, al cabo ya no hay una cumbre superior al Everest con sus 8,849 metros que al final se le convertían en kilómetros. Era como estar en otro planeta, le dijo a Carlos Uriegas de PLAZA DE ARMAS en una de las pláticas que acompañaron su recorrido y, al final, tras poner la bandera de Querétaro junto con la de México: que aprendió a conocerse más, con sus miedos y cualidades. ¡Bravo, campeón! **-BLANCAS Y NEGRAS- Campaña eterna.** A menos de un año de las últimas elecciones, ya estamos oottra vez en el juego de la política, con una terna de morenos (Sheimbaun, Ebrard y Adán) y una lista sin fin de desenfrenados de la oposición en donde ya se apuntó hasta el priista Murat, antes de entregarle Oaxaca a los contrarios, como lo hizo su compañero de partido Calzada aquí en el 2015. Pero no están todos lo que son ni son todos los que están. Ricardo Monreal, el de mayor trayectoria en la 4T, no está en la gracia del señor presidente y podría ir por Movimiento Ciudadano, aunque nos diga que no lo ha considerado. La verdad es que (como dicen los yucatecos) no los va a matar, pero no los dejará vivir. ¡Ah! y la Alianza PAN-PRI-PRD anda buscando un candidato ganador. A ver si lo encuentran. La lucha ya está también en los estados por las candidaturas a senadurías, diputaciones y ayuntamientos del 2024. Presidentes municipales como Nava y Sosa quieren ir al Senado, pero solo hay un escaño porque el otro es para mujer y no son los únicos tiradores. ¿Dónde dejan a Vega Carriles y Vega Guerrero? ¿Y qué Botello no juega? Por no hablar de Anaya y Pancho o el brazo derecho de Kuri: Rogelio Vega Vázquez Mellado. Igual pasa con los legisladores que quieren venir de regreso, como el diputado federal Felifer Macías, aspirante a la presidencia municipal de Querétaro, que se las verá con el secretario de Desarrollo Social del estado, Agustín Dorantes Lámbarri y, si se decide, con la secretaria de Gobierno Lupita Murguía Gutiérrez, la panista de mayor trayectoria en la historia local. Todos juegan. **-EL HISTORIETARIO- El poeta.** A las diez y media de la mañana del 18 de mayo de 2013, hace ya nueve años, Querétaro y la literatura mexicana perdieron a uno de sus mejores escritores, José Luis Sierra Salcedo. El autor de “Una ciudad para José María y otros poemas” tenía 64 años y muchos libros por publicar. Fue docente de la UAQ, director editorial del gobierno de Querétaro y residente en las universidades de Nuevo México, EU y de Amberes, Bélgica. Dirigió el suplemento cultural de Noticias, El ruido de las letras, iniciado por mi comadre Paula de Allende y colaboró en la Revista Querétaro. El maestro Sierra nació en el barrio de la Cruz en 1949 y realizó estudios de filología en Madrid y Málaga. Otras de sus obras publicadas son Sueña canario amor y Memoria ocupada. Tengo para mí que bajo su supervisión y cuidado se hizo, en el gobierno de Mariano Palacios, la mayor edición de libros en Querétaro. A la muerte de José Luis su par el poeta Marco Antonio Campos, entrañable amigo, escribió de él en La Jornada, rescatando en un verso su talento: “No está mi ciudad para el siglo”. Sencillo y modesto como los más grandes, diría hasta tímido, se nos fue temprano y rápido a causa de un cáncer de páncreas. Lo recordaré siempre fumando, con libros y papeles bajo el brazo. Y lo volveré a ver todos los días, o casi, en el espléndido busto que le hizo Socorro López y fue colocado en el Andador Libertad, entre sus cafés y el edificio de la Secretaría de Educación (antes de Cultura) en donde trabajó y produjo tanto para Querétaro. Desde aquí abrazo a Josefina Arrellano Chávez, su esposa y a sus hijos Dalia y José María, que deben sentirse muy orgullosos de él, en medio del dolor de haberlo perdido. Descanse en paz, poeta. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Congreso.** “En ningún momento esta legislación busca la privatización del agua, sino por el contrario, fortalecer a los organismos operadores”. Germaín Garfías Alcántara, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la LX Legislatura del estado. Plaza de Armas. Lunes 16 de mayo de 2022. Ayer se aprobó la nueva Ley de Agua. **-JUGADA FINAL- Querétaro.** Al abogado Pablo César Jiménez Pérez que comenzó trepando a Los Arcos y terminó en la cima del Everest, un aventurero ¡Jaque Mate! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

FRATERNIDAD: La presencia del mundialista alemán Rudi Völler en Querétaro es motivo de gran alegría. Tras el Mundial de 1986 los alemanes se comprometieron a ayudar a los niños de Querétaro y han pasado 36 años sin fallar. Gracias. (N 1)

DEFENDER LA DEMOCRACIA

Por Felipe Fernando Macías Olvera

Nuestro país tiene una historia democrática relativamente breve; apenas han pasado 22 años desde la alternancia en la Presidencia que nos condujo a una transición. A partir de ese suceso la evolución de las

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

instituciones que integran el sistema político mexicano han tenido ritmos y matices diversos que se han expresado en las reformas político-electorales. Sin embargo, todas ellas tienen un factor común: nunca se habían planteado desde la titularidad del Poder Ejecutivo. La razón por la cual una propuesta de reforma político-electoral no debe plantearse desde el poder, sino desde los partidos que integran la oposición, es muy sencilla: quien se encuentre en la oposición buscará genuinamente ampliar los espacios de participación, la pluralidad y garantizar la representatividad. En cambio, el partido en el poder sólo buscará modificar las normas que permitan o faciliten su permanencia. En este contexto, la Iniciativa de reforma electoral presentada por el presidente López Obrador no sólo genera suspicacias y desconfianza, sino que además refleja su posición antidemocrática. Desde un análisis sesgado e incompleto acerca del estado actual de la democracia que plantea en la exposición de motivos, hasta la inviabilidad de sus propuestas en su revisión particular, la iniciativa no puede representar ningún cambio positivo para fortalecer nuestras instituciones democráticas. Por el contrario, la principal intención del presidente con la presentación de su iniciativa es comenzar a desestabilizar al INE, nuestro órgano constitucionalmente autónomo más sólido y con mayor tradición de fortaleza institucional. Es actualmente una de las instituciones que tiene mayor credibilidad y, salvo casos como el del propio presidente, nadie cuestiona la imparcialidad de su actuación. Queda claro que el presidente no sólo quiere transformar el INE para convertirlo en INEC (adicionando la facultad de revisar asuntos relacionados con consultas), sino que pretende destruir su naturaleza desde la raíz. Una prueba de ello ha sido su polémica propuesta que consiste en permitir que ahora a los consejeros del INE se les elija por voto popular. Esto resulta un gran contrasentido, pues es precisamente el INE la institución encargada de garantizar la imparcialidad y con el cambio de paradigma se actualizaría un escenario tan ridículo como pensar que los árbitros en los partidos de fútbol sean electos por la afición. Por ello, durante los meses por venir la ciudadanía y quienes integramos la oposición debemos dar una batalla fuerte por la defensa del INE. Si perdemos al árbitro que ha garantizado la legalidad y la imparcialidad en las elecciones, no habrá camino de retorno posible hacia la democracia. Al final del día no se trata de la defensa de una institución: en la defensa del INE se materializa nuestra defensa de la democracia. (EUQ)

LEY DE AGUAS

Por Carlos Velázquez

El día de ayer se llevó a cabo en el pleno de la LX legislatura local, la votación de la “Iniciativa de Ley de Aguas del Estado de Querétaro e iniciativa de Ley que deroga diversas disposiciones del Código Urbano del Estado”, el sentido fue a favor, en razón de la aplastante mayoría panista que cuenta por sí sola con 16 de los 25 votos, solamente hubo rechazo de 6 diputados, 5 diputados de Morena y 1 del PRI, mientras que los otros 2 diputados del PRI tímidamente decidieron abstenerse y el ausente fue el del PVEM. Lo anterior, revela varios aspectos alrededor de dicho acto legislativo. Por un lado, la recurrente mala práctica de remitir dictámenes con menos de 24 horas de anticipación, sobre temas sustantivos para la vida pública del estado, ya que, si bien sí existe la capacidad humana para leer un documento que consta de 60 cuartillas, no la hay para hacer una valoración jurídica, técnica y adentrarse en el estudio de fondo que merece una iniciativa que por su naturaleza necesita allegarse de conocimientos en materia hídrica. Segundo aspecto, es obstinación del partido en el gobierno y grupo mayoritario en la legislatura, desoír las voces de todos aquellos que no sean del círculo o no hayan sido patrocinadores de campañas electorales. Porque la opacidad con la que se concretó la iniciativa deja mucho que pensar a la sociedad sobre los posibles beneficiarios con este cambio al cuerpo normativo; como se ha dejado constancia, las concesiones en México y Querétaro han salido mal, para muestra el deficiente servicio en el transporte público que se pretende reordenar. Con el presente cambio se recurre a la máxima de privatizar las ganancias y socializar las pérdidas. El pronóstico para corto y mediano plazo es malo, pues al menos durante la mitad del sexenio seguiremos viendo este tipo de ultrajes a la sociedad queretana, pues los miembros del partido en el poder tienen facilidad de palabra al mentir en tribuna y ofrecer a su electorado una zanahoria como carnada diciendo que concretaron un gran logro para el tema de los macromedidores, cuando se desconocen los alcances, daños y perjuicios de lo que votaron para los próximos años. Desde que este articulista ha puesto atención al poder legislativo, a partir la 57 legislatura cada una se ha caracterizado por ser peor que la anterior, sin embargo, la actual está más expuesta por la presencia de las redes sociales que facilitan el flujo de información. De momento, a solo 8 meses de haber iniciado, ya se ganó su nombre grabado en letras de PET en el basurero de la historia. Esos

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

diputados que sin conciencia social ni límites éticos aprobaron y aprobarán cuanta iniciativa les instruyan, tarde o temprano caerán en cuenta de lo que es no tener agua y pagarla cara. Al tiempo. (EUQ)

JUICIO DE AMPARO INÉDITO EN CONTRA DEL TREN MAYA

Por Héctor Parra

Regularmente los juicios de amparo se promueven en contra de los abusos cometidos por autoridades municipales, estatales o federales, con la finalidad de restablecer los derechos humanos violados, considerados algunos derechos garantías individuales, hoy ampliados a derechos humanos. En el caso de los abusos que la autoridad federal está cometiendo por la construcción del tren Maya, se han promovido diversos juicios de amparo. Lo mismo sucedió con las obras del AIFA y de Dos Bocas. Algunas (jueces) autoridades judiciales han sido amenazadas para negar los amparos bajo el auspicio de la intimidación del Poder Ejecutivo federal. Cualquier abuso de autoridad, sin embargo, debe considerarse en calidad de grave, dada la violación a los derechos humanos por parte de las autoridades, obligadas a respetar y hacer respetar esos derechos. Para eso son los juicios de amparo que repudia el presidente López Obrador, cuando se interponen en su camino autoritario, llegando al extremo de mandar investigar a los jueces que conceden suspensiones provisionales, definitivas y el amparo. Claro, bajo presión AMLO ha logrado que en los tribunales o en la SCJN reviertan los amparos concedidos y le den la razón a los abusos del gobierno de la 4T; incluso le han concedido la naturaleza de obras de seguridad nacional. Lo interesante de un juicio de amparo promovido por la organización social (amparo colectivo) es que se haya promovido en contra de varias empresas constructoras de las obras del tren Maya. Más interesante que el juez de distrito haya dado entrada al juicio de amparo. Por los daños irreparables causados al ecosistema de la zona, la demanda de amparo es de naturaleza civil exigiendo la reparación del daño hasta por la cantidad de 27 mil millones de dólares. La zona del daño es aquella en la que cayó hace millones de años el meteoro que originó la devastación y extinción de la flora y fauna que existía en la tierra en aquel entonces. Única zona en el mundo la que destruyen, ecosistema desarrollado en millones de años, es ahora devastada caprichosamente por órdenes del presidente López Obrador. A quien, sin duda alguna, poco le importa destruir ese ecosistema compuesto como ningún otro, admirado mundialmente, visitado por millones de turistas. De ahí que sea sumamente importante la interposición del juicio de amparo y que un juez federal haya dado entrada a la demanda de juicio en contra de 5 constructoras de la obra del tren Maya; argumentan en la demanda de las obras del tramo 5, que no cuentan con todos los permisos ambientales que exige la ley. De tal suerte que también se involucra a las autoridades federales. La omisa y obsequiosa es la Secretaría del Medio Ambiente, quien aceptó que no había otorgado los dictámenes definitivos, solo permisos provisionales para devastar la zona con efectos irreversibles la naturaleza del área afectada. Trascendió que el juicio de amparo fue promovido por la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado (ONRE), en contra de las empresas denominadas Grupo México, la española Acciona y tres filiales de ICA. El pasado 13 de mayo se radicó la demanda en el juzgado octavo de distrito, en material civil, bajo el distrito judicial de la Ciudad de México. Expresó el abogado promotor del juicio de amparo: “Que sean constructoras poderosas no nos inhibe; al contrario, nos estimula. Y nuestro mensaje en esta demanda es claro: sin Manifestación de Impacto Ambiental y sin todos los permisos, no hay obra. Y si no saben el impacto ecológico que tendrán las obras del tren en cuevas y cenotes, tampoco puede haber obras”. A los promoventes se les reconoce por ser especializados en la representación colectiva de afectados por políticas públicas o acciones de privados. Expresión sustentada por Jesús Alberto Guerrero, representante de la ONRE (Asociación Civil). 60 científicos elaboraron el expediente técnico que se conforma por más de 300 fojas, dijo el promovente. Los argumentos de la demanda denuncian que “más de 240 hectáreas de obras del tren Maya han provocado una devastación total de selva media y alta, área que está en excelente estado de salud”. Misma que es y está siendo devastada por las obras. En el amparo se demanda la cantidad de 27 mil millones de dólares a las empresas que destruyen la naturaleza, “responsables del ecocidio”. La lista de las empresas demandas podrían aumentar hasta 30 empresas que participan en el ecocidio. Recordemos que un Tribunal Colegiado dictó sentencia confirmando la suspensión provisional promovida por cuerda separada que ordenó la detención de las obras del tramo 5 del tren Maya que, de acuerdo al proyecto conducirá de Playa del Carmen a Tulum, en el Estado de Quintana Roo. De tal suerte que los promoventes del juicio de amparo tienen la ventaja que otorgó el Tribunal Colegiado. Para finales de mayo se desahogará la audiencia para determinar si el juez concede o niega la suspensión provisional. (CI)

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

“QRO. CIUDAD EXPON3NCI4L”, TAREA DE TODOS Y PARA TODOS

Por Andrés González

En Querétaro, como en cualquier ciudad del mundo, del país, pasan cosas buenas, pero también malas. Estas, por fortuna –el 5M, la pandemia– las vamos superando. Y de las buenas, en esta semana se dio una en realidad muy buena. Y vamos también entre todos a hacerla posible. Se trata de bajar, de una manera creativa, participativa, los estragos económicos que está dejando la pandemia y que vino a detener, en estos dos años, el crecimiento y empuje que venía teniendo Querétaro. Esta es una tarea de queretanos, para los queretanos y con los queretanos. Es un programa que viene propuesto desde el gobierno municipal de Querétaro denominado “Qro. Ciudad Expon3nci4l” que consiste en una alianza entre la sociedad civil, el gobierno, la academia, cámaras empresariales, clúster, jóvenes o personas con alguna discapacidad, que impulsará la generalidad de las actividades que aquí hacemos los queretanos, para apoyarnos mutuamente, para salir adelante y mejorar, todos y para todos, una mejor calidad de vida. Y esto no es soñar, no. Es necesario que así lo hagamos, por el duro trance que, bien a bien, aún no hemos superado. Se trata de que, en nuestra ciudad, nuestro municipio, todos pongamos un “extra” para mejorar el entorno social, empresarial, estudiantil, de talleres, montar congresos y foros, para apoyar proyectos y levantar a los emprendedores de negocios. Será, ni más ni menos, un traje a la medida para Querétaro. El proyecto de trabajo es para generar alianzas de todos con todos, para articular una red de talentos y aliados estratégicos y crear un ecosistema de oportunidades económicas, que desde el presente, busquemos todos un mejor futuro. La idea, que viene a encender la chispa de la reactivación económica, es puntera y tal vez única a nivel nacional. “Se trata de una alianza con la sociedad civil de parte del gobierno municipal; con la academia, cámaras empresariales, clústers, jóvenes y personas con alguna discapacidad, que impulsará la educación, la innovación, el emprendimiento y por supuesto el empleo, formando cadenas productivas y de proveeduría local que contribuirá –además– a toda la economía de aquí y fortalecerá a las MiPyMES”, expresó el alcalde, Luis Nava al encender esta motivación que sacudirá a todos los sectores. ¿Que es innovador?, por supuesto que lo es; que se requiere redoblar esfuerzos, desde luego. Este programa implica –para darnos cuenta de la dimensión con la que viene– a más de 650 empresas; se abre una ventanilla de la Tienda en Línea “Hecho en Querétaro” (<https://empredequeretaro.gob.mx/tienda/enlinea>) en donde los productores locales, queretanos pues, compremos y vendamos nuestros productos, para fortalecer precisamente el mercado local y, desde luego, fomentar el consumo. Y ya están, apuntados en esto, a 56 organismos de todo tipo, desde universidades, cámaras empresariales, talleres, entre muchos otros. Y esto, nos conviene a todos, porque seremos todos vendedores, pero también posibles compradores. Es, en estricto, cuestión de nosotros. Haremos, como sociedad civil, lo que debemos de hacer. En tanto, el gobierno municipal se abocará a lo suyo, a promocionar al municipio, atraer nuevas empresas y nuevas inversiones. Así es como se sube, al siguiente nivel. Y no es slogan, sino que es cierto. La tarea es de todos y para beneficio de todos. ¿Le entra usted? Se necesita del yo, del tú, del él, del nosotros, del esfuerzo de todos. Y a todos nos conviene, porque vamos a demostrar que sí se puede. (CI)

A CONTRALUZ

Por Juan Carlos Arreguín

Las estrategias están claramente definidas. Uno apuesta por mantener cercanía con el círculo rojo, asistir a donde lo convoquen y estar en permanente comunicación con la jerarquía blanquiazul, sabe bien que su consigna es qué quien vaya a decidir no tenga más que buenas referencias suyas; el otro, ha decidido no confrontarse, su target no es el jefe sino el electorado, reconoce que la mejor manera de convencer al mandamás del PAN será con las encuestas, y hay que decirlo: tiene más tierra, lo conocen más, ha caminado en varios procesos y por eso no le preocupa la sobreexposición de quien hasta ahora es su rival directo. Felifer Macías y Agustín Dorantes han iniciado una inédita lucha por alcanzar la candidatura de su Partido para ser el Presidente Municipal a quien Luis Nava le entregue la estafeta en la capital queretana. Jóvenes talentosos y a su corta edad expertos que fueron cobijados desde sus inicios por Ricardo Anaya y Pancho Domínguez respectivamente, ni en público ni en privado, ninguno, niega sus filias, aunque hoy ambos se dicen institucionales y alineados a las decisiones de Mauricio Kuri. Agustín emerge del grupo político que gestó y cobijó el proyecto del hoy Gobernador, desde su trabajo como Presidente del PAN y Coordinador de Campaña aportó lo necesario para la obtención de un resultado electoral histórico del Instituto Político que encabezara. Agustín tocó muchas puertas, se sentó con prácticamente todos, logró sumar a un gran número

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

de aliados y en gran medida eso ayudó al triunfo, pero paradójicamente esto es hoy en día uno de sus lastres, ya que muchos de los convencidos por Agus hoy siguen sin espacios dentro de la administración pública como era su legítima aspiración, ante el ayuno de plazas el hoy Secretario de Desarrollo Social no ha tenido forma de responder. Solo el tiempo dirá si su operación política es recompensada; lo que sí no puede hacer es asumir nuevos compromisos y no cumplirlos como se rumora sucedió ya con algunos tuiteros. Dorantes Lámbarri no va solo en su propósito y por eso se hace acompañar de servidores públicos que ya han ganado elecciones: Manuel Pozo, Enrique Correa, Salvador Martínez, Gerardo Ángeles y muchos más de gran conocimiento entre los ciudadanos. Agustín es joven pero no nuevo. Felifer es un joven hecho bajo el auspicio de Ricardo Anaya, fiel a su mentor es un tipo frontal y con buenas piezas de oratoria que le han permitido sobresalir en la Cámara baja, lleva consigo la bandera de ser el candidato del PAN que ganó con mayor margen de votos a su más cercano contrincante. El Diputado cuenta con el respaldo de Toño Rangel Méndez hoy Secretario de Planeación, quien ha sabido conducir los destinos de su grupo político, es un rígido negociador, un habilidoso estratega que sin duda impulsará el proyecto de su amigo Felipe Fernando. Se rumora qué ante la inminente designación de Luis Nava como candidato al Senado de la República, los anayistas estarán exigiendo despachar desde Centro Cívico. Su grupo político es sin duda la mayor carta que jugará Felifer, su talón de Aquiles es el disminuido número de Cuadros que lo acompañan en la capital, muchos buenos ciudadanos, pero pocos nombres con arraigo territorial y experiencia electoral. Los que no conocen de formas y protocolos pretenden confundir, no hay dados cargados ni decisiones anticipadas. Felifer acude a convocatoria del Ejecutivo a un sin número de eventos que acontecen en el Distrito Federal Electoral que ganó; no se puede pensar en que el Secretario de Desarrollo Social se encuentre presente en eventos de Justicia o de salud por ejemplo. La anticipada carrera por la sucesión en la capital queretana ha iniciado, los respectivos equipos afilan flechas y se pintan la cara todos los días, están dispuestos a todo, y hasta el momento no se ve señal alguna de parte de la dirigencia estatal que convoque al orden y a la unidad. Y mientras dos hombres creen llevar mano, más de alguna mujer espera con ansias que se sienten precedentes electorales por los Tribunales de la materia para que la paridad sea total, incluyendo el tema presupuestal, y entonces, sean ellas las que estén en la boleta en el 2024. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDm: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL